



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2001

VII Legislatura

Núm. 376

DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ROGELIO BAÓN RAMÍREZ

Sesión núm. 18

celebrada el martes, 27 de noviembre de 2001

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Defensa (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde), para informar sobre la contribución española humanitaria y desarrollo de las operaciones en la crisis de Afganistán. A petición propia. (Número de expediente 214/000085.)

12348

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se abre la sesión.

Buenos días a todos. El ministro de Defensa, don Federico Trillo-Figueroa comparece en esta Comisión para informar sobre la contribución española humanitaria en las operaciones de la crisis de Afganistán. Esta comparecencia es a petición propia, y eso marca el método de celebración de esta comparecencia en el sentido de que interviene el ministro, sin limitación de tiempo, como es reglamentario, y, a continuación, los portavoces de los distintos grupos, de menor a mayor, agotan sus respectivos turnos. Es una sesión informativa, no es contradictoria y, aunque se pueden pedir aclaraciones, la presidencia lo aceptará sólo en caso de estricta necesidad.

Tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Matínez-Conde): Muchas gracias, señor presidente y mis mejores deseos para su pronto restablecimiento.

Señorías, comparezco ante la Comisión de Defensa a petición propia, en cumplimiento del principio, sostenido siempre por el ministro que les habla, de mantener permanentemente informado al Parlamento. En esta ocasión es con el objeto de informar sobre la evolución del conflicto y las contribuciones españolas a la coalición internacional contra el terrorismo.

Los acontecimientos, señorías, desde el 11 de septiembre se suceden muy rápidamente, fecha que es un punto de inflexión en la historia contemporánea. La coalición internacional liderada por Estados Unidos hace frente al terrorismo en ejercicio del derecho de legítima defensa amparado, como saben bien SS.SS., por resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Hace poco más de un mes comparecía, conjuntamente con el ministro de Asuntos Exteriores, para informar a las comisiones de Exteriores y de Defensa tanto sobre el marco global y el escenario de las operaciones como sobre la colaboración, que calificamos de solidaridad activa, prestada por España desde el primer momento en todos los ámbitos. Antes de entrar en el análisis de la situación y de las eventuales contribuciones españolas, déjenme recordar el marco jurídico político en el que se sustentan las acciones aliadas y las que, en consecuencia, inspiran al Gobierno de España.

En primer lugar, el principio de legitimidad avalado por las sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y del Consejo Atlántico en el ejercicio de la legítima defensa tras el ataque. En segundo lugar, el principio de proporcionalidad en las acciones concretado en la limitación a objetivos militares de los bombardeos, la mínima intervención sobre el terreno de fuerzas de otros países, basándose en las

acciones armadas en apoyo a la llamada Alianza del Norte, y el simultáneo desarrollo de acciones humanitarias. En tercer lugar, además de ese principio de legitimidad y del de proporcionalidad, el principio del restablecimiento de la justicia con el establecimiento de un gobierno plural garantizado por Naciones Unidas en Afganistán y el castigo de los culpables.

Recordarán SS.SS. cómo en ocasión anterior les informé tanto de la cooperación bilateral en el marco del convenio con Estados Unidos cuanto de la multilateral aliada, vertebrada a través del Consejo Atlántico. Dentro del convenio bilateral con Estados Unidos, el apoyo logístico relacionado con la operación Libertad Duradera ha consistido hasta hoy en la entrada de 38 buques a la base naval de Rota y la escala técnico-logística en Rota y Morón de más de 480 aeronaves con exclusión de aviones bombarderos que, como anticipé, no se han utilizado en nuestras bases.

En el ámbito multilateral, y dentro de las fuerzas o elementos permanentes de la OTAN, cuatro españoles están desplazados en Estados Unidos como dotación de los aviones AWACS de alerta temprana. Además, la fragata Santamaría se encuentra navegando en el Mediterráneo Oriental integrada dentro de las fuerzas navales permanentes Stanavformed, con una dotación de 210 personas. Como ya informé también a SS.SS., el Gobierno autorizó, solidariamente con el resto de la Alianza Atlántica al aplicarse el artículo V del Tratado de Washington, el uso del espacio aéreo y el acceso a puertos y aeropuertos por los aliados. La fuerza Stanavformed será relevada por Stanavforlant a primeros de diciembre y en esa fuerza a su vez está integrada la fragata *Extremadura* con 250 personas de dotación y, en rotación con unidades de otros países, también entrará en rotación el buque de apoyo logístico *Patiño*.

En el ámbito de los servicios de inteligencia existe una cooperación permanente y estrecha que se ha traducido en España en la desarticulación de diversas células de organizaciones presuntamente vinculadas a la red terrorista Al-Qaeda, la última de ellas el pasado 13 de noviembre.

Permítanme, después de recapitular sobre esta participación, que me detenga, antes de exponerles cuáles son los paquetes de capacidades ofertados por España, en las consideraciones que anuncié sobre el nuevo escenario internacional, sobre cuál es actualmente el desarrollo del conflicto. De una manera sintética, la situación actual y el proceso a desarrollar en el futuro en la zona podría contenerse en los siguientes puntos. En primer lugar, es sabido que los últimos reductos talibanes se localizan básicamente en Kandahar, después de la reciente rendición de Kunduz. En Kandahar, hasta la pasada noche, han sido los líderes pashtunes los que negocian con el poder talibán. Pienso, señorías, que a ningún observador avisado se le escapa la dificultad y la incertidumbre que entraña una pacificación final en estos últimos reductos en situación de conflictos triba-

les, de guerrilla y con un telón de fondo de venganza, de odio y también de hambre y de miseria. Es por ello que en Estados Unidos han desplegado, desde la pasada noche, un contingente que puede elevarse hasta 2.000 marines. La situación a evitar por encima de cualquier otra cosa es la guerra civil y la comisión de atrocidades como las que se han visto en la última semana o los recientes sucesos como los acaecidos en Mazar-i-Sharif, donde extranjeros protalibanes estaban retenidos tras su rendición en Kunduz, con el resultado que conocen sobradamente SS.SS. a través de los medios de comunicación.

En segundo lugar, y como saben SS.SS., la pasada semana llegaron a Kabul diez representantes de la ONU con el enviado especial a la zona, señor Vendrell, al frente, con el objeto de negociar, con las diferentes facciones de la oposición afgana, la formación de un nuevo Gobierno al mismo tiempo que el representante del secretario general, el señor Brahimi, se reunía con delegados del Grupo 6+2 para tratar del mismo tema. El plan inicialmente aceptado contempla la reunión de los diferentes grupos de la oposición, pastunes, tayicos, uzbekos, hazaras y representantes del ex Rey Zahir hoy mismo en la ciudad de Bonn, en el palacio Petersberg, el mismo en que se diseñaron las operaciones de tal carácter. A continuación, se crearía un Consejo provisional que actuaría como gobierno interino en Kabul, encargado de convocar en unos meses a la asamblea de líderes tribales que, bajo la supervisión de la ONU, elegiría a un gobierno provisional. Este gobierno tendría el cometido de redactar una constitución y convocar elecciones en un plazo de tres años. A su vez, el proceso anterior debe ser garantizado por una fuerza internacional de paz avalada por Naciones Unidas que garantice la seguridad y proporcione estabilidad al proceso. Se piensa en una fuerza en la que participarían países musulmanes, como Turquía, Jordania o Indonesia, y también países no musulmanes como el Reino Unido o Canadá.

Por último, la ayuda humanitaria es un cometido al que se le concede creciente prioridad o, si se prefiere, la prioridad de las prioridades desde nuestro punto de vista o en el ámbito de nuestras preocupaciones, dada la proximidad del invierno y la dificultad no solo de obtención de la ayuda, sino también del almacenamiento, transporte y distribución en un país de tan difícil orografía. Aunque las Naciones Unidas a través de ACNUR y de las ONG, en colaboración con varias naciones, están ya canalizando la ayuda, se encuentran en estudio planes para operaciones de ayuda humanitaria en el seno de la coalición y en el seno de la OTAN, de las que luego daré cuenta a la Comisión.

Antes de entrar en la exposición de los paquetes de capacidades que, tanto con carácter operacional como para ayuda humanitaria, se han venido diseñando por el Gobierno, por el Ministerio de Defensa, asesorado por la Junta de Jefes de Estado Mayor y distinguiendo entre

los paquetes operacionales *sensu stricto* y los de ayuda humanitaria, déjenme exponer la filosofía con la que el Gobierno ha acometido la mensuración de tales capacidades militares.

En primer lugar, hemos estado, estamos y estaremos guiados por el principio de plena disponibilidad. Es verdad. Este principio se ha reflejado desde el inicio en nuestra actitud de solidaridad activa con los Estados Unidos y con la coalición internacional contra el terrorismo. El segundo principio es el que comprende para la mensuración de las capacidades militares los siguientes principios. El primero es el que en alguna otra ocasión he tenido oportunidad de comentar ante SS.SS., concretamente en el Pleno a requerimiento, por demás amable, del señor Alcaraz, el principio de realismo en nuestra aportación. Con arreglo a este principio, el Gobierno español y el Ministerio de Defensa creen que, el Gobierno y el Ministerio, han estado en todo momento en su sitio, alejándose, tanto del exhibicionismo o de la megalomanía como de la ansiedad por visualizar ante la opinión pública un protagonismo exagerado. Sólo desde la ignorancia o desde la mala fe, se puede atribuir al Gobierno ese exhibicionismo, esa megalomanía o esas carreras por estar presente. Por el contrario, la evaluación de nuestras capacidades se ha hecho de acuerdo con nuestras necesidades y con las necesidades de los aliados. El segundo principio es el de eficacia, de acuerdo con la utilidad que para cada fase de las operaciones pudieran tener determinadas unidades. En este punto hay que tener en cuenta que el desarrollo de las acciones militares ha ido más deprisa que el planeamiento de las mismas, sobre todo, como saben SS.SS., en las cuatro últimas semanas, debiendo, por tanto, adaptarse y readaptarse las aportaciones programadas o planificadas por los distintos gobiernos de la coalición. En fin, también con el principio de coordinación; coordinación ejercida, tanto por los Estados Unidos, como líderes impulsores de las acciones operativas, cuanto de la Alianza Atlántica como organización integrada en la propia coalición y que está cubriendo acciones de retaguardia. En último lugar —que no menos importante—, el principio de requerimiento. Una vez se realiza por los centros de coordinación el catálogo de capacidades disponibles, se está al requerimiento de tales centros para hacer efectiva la participación, porque no se trata de mandar las unidades por delante, para, entre comillas, quedar bien y preguntar después por las necesidades de la coalición. Para todo ello hemos contado con el asesoramiento de la Junta de Jefes de Estado Mayor que, desde su reunión con el presidente de Gobierno, el pasado 9 de octubre, ha trabajado permanentemente bajo mi dirección en el seguimiento de la situación y la coordinación de las capacidades disponibles.

Tras el comienzo de los bombardeos, el pasado 7 de octubre, en un primer momento dimensionamos un grupo operativo especialmente idóneo para la actua-

ción en la zona en donde las operaciones comenzaron. La opción más adecuada en su primera fase sobre el terreno habría requerido, en efecto, como por algún medio y alguna de SS.SS. se ha manifestado, una unidad de operaciones especiales, del mando de operaciones especiales del Ejército de Tierra, actualmente ubicado en Rabasa, especializados en alta montaña y compuesto por cuatro grupos operativos y ocho helicópteros con un total de 253 personas que, sin embargo, no han sido necesarias.

En mis contactos con el secretario de Defensa de los Estados Unidos, señor Rumsfeld nuestra primera evaluación nos llevó a la necesidad de aunar todos los esfuerzos para que el terrorismo desaparezca del mundo, así como la disposición, que le manifesté, del Gobierno español a participar activamente, mediante la eventual aportación de efectivos humanos y materiales, en las operaciones que se llevaran a cabo si éramos requeridos para ello. El secretario Rumsfeld agradeció la oferta española, acordándose la disposición de cualquier paquete de capacidad a requerimiento de los aliados, en función del desarrollo de las operaciones y de las necesidades del planeamiento correspondiente. En esta línea de colaboración, a principios de noviembre, un general español y tres oficiales superiores pertenecientes a los tres ejércitos se integraron en el centro de coordinación de la coalición contra el terrorismo, establecido en Tampa, Florida, para servir de enlace en el planeamiento de las operaciones. Como resultado de los trabajos de este destacamento y tras un nuevo estudio por la Junta de Jefes de Estado Mayor, teniendo en cuenta las necesidades que se pusieron de manifiesto en las reuniones de coordinación y la amplitud de la operación, el escenario y la participación de distintas fuerzas en la fuerza multinacional, el Gobierno ha ampliado el paquete de eventual participación operacional, añadiendo las siguientes capacidades.

Por lo que se refiere a la Armada, dos fragatas, de la clase Santamaría, con sus correspondientes helicópteros —ya saben que son unidades polivalentes, con especial protagonismo en el control del mar—, el buque de apoyo logístico *Patiño*, con su helicóptero embarcado, que dadas las características del escenario, es una unidad muy apreciada para aprovisionamiento, combustible, víveres municiones, etcétera, de las unidades navales participantes. En lo que concierne al Ejército del Aire y aunque su participación ha sido más improbable en todo momento, las capacidades disponibles hubieran sido dos aviones C-130, Hércules; cuatro aviones CASA 235 y un avión P-3 de patrulla marítima. Esto supondría unos 736 efectivos adicionales a los ya señalados.

Señor presidente, señorías, al exponer ahora las operaciones de ayuda humanitaria que con probabilidad serán aquellas que se puedan demandar en los días venideros, considero muy importante referirme, con carácter previo, a la resolución 1378/2001 de Naciones

Unidas, aprobada por el Consejo de Seguridad en su sesión del pasado 14 de noviembre. En ella, el Consejo de Seguridad insta a los Estados miembros a que presen asistencia humanitaria urgente a fin de mitigar el sufrimiento del pueblo afgano y de sus refugiados, incluso para la remoción de minas. En consecuencia, simultáneamente se ha acometido, tanto en la Alianza Atlántica como en la coalición, el planeamiento de operaciones de ayuda humanitaria.

En el ámbito atlántico se estudiaron distintas opciones para que, en el caso de que se solicitara por Naciones Unidas, se pudiera conducir y ejecutar este tipo de operaciones. Tales operaciones oscilaban desde una operación de transporte aéreo de 850 toneladas de suministros por día, hasta una operación integrada de gran envergadura que, además de buques y aeronaves, incluiría el despliegue de 30.000 efectivos para la distribución de ayuda humanitaria. Estas operaciones no se han puesto en práctica al no haberse recibido petición formal de Naciones Unidas y, en consecuencia, hay que estar a la operación en marcha, liderada por Estados Unidos, dentro de la coalición internacional.

Ese planeamiento de la ayuda humanitaria va encaminado al transporte por vía aérea de distinta ayuda a la zona de conflicto. En líneas generales, el tipo de operación requerida para la situación de emergencia que vive Afganistán exigirá tres campos de actuación bien definidos. El primero es el de hacer llegar la ayuda desde diversas partes del globo hasta los grandes centros de recepción que puedan establecerse en las proximidades de Afganistán. En este caso, el problema de seguridad no existe. En ese sentido, y de acuerdo con la reciente visita el pasado sábado del general Franks a la base de Morón, se nos ha solicitado por parte de la coalición un transporte de ayuda humanitaria desde Pisa hasta el aeropuerto de Asherbad en Turkmenistán. Transportar la ayuda mediante pasillos aéreos desde los grandes centros del exterior del país a centros de distribución situados en el interior del territorio. En este caso, el problema de seguridad se resuelve controlando aeropuertos y sus alrededores. Por último, y es precisamente lo más delicado, hay que hacer llegar la ayuda directamente hasta los necesitados; alcanzar las condiciones de seguridad precisas para hacer llegar la ayuda a todos los lugares hoy por hoy continúa siendo un reto. El colapso del régimen talibán va a permitir llegar con ayuda a lugares que estaban vedados desde el pasado mes de septiembre, en que se inició la crisis, pero ni la paz parece definitivamente establecida ni la proximidad del invierno va a permitir demoras en el auxilio. Estamos pues, señorías, ante una situación de emergencia que no permite retrasar las decisiones que se tomen, y dichas decisiones tienen que ser por encima de todo, insisto, eficaces.

En este marco de ayuda humanitaria, nuestra oferta actual para ese programa de ayuda consiste en cinco aviones C-130, ocho aviones CN-235 (CASA), que

como saben son aviones muy flexibles para aterrizar y despegar en pistas cortas y no especialmente preparadas, más el personal correspondiente a una escuadrilla de apoyo al despliegue aéreo.

Quiero insistir, señor presidente, señorías, en que desde el inicio de la operación la distribución de ayuda ha sido considerada una misión clave para el éxito de la misma y consistió inicialmente en mantener abierto un corredor desde Uzbekistán hasta Mazar-i-Sharif y desde esta ciudad se distribuiría la parte más importante de la ayuda. Además de la oferta que acabo de exponer, estamos estudiando la posibilidad de desplegar la Unidad Médica de Apoyo al Despliegue (UMAD) del Ejército del Aire, a localizar en el aeropuerto de Bagram, donde trabajaría en coordinación con unidades británicas allí desplegadas, para colaborar en la puesta en servicio y funcionamiento de este importante aeropuerto. Esta unidad tiene capacidad para cubrir las necesidades ambulatorias preventivas y quirúrgicas de un contingente de 400 personas, que representa la quinta parte de las necesidades globales. Es de esperar en fin que, dada la situación de desastre humanitario que se vive en la zona, la respuesta de las naciones y de la coalición a este requerimiento sea, como lo ha sido en el caso de España, rápida y eficaz. En el momento actual, nuestra aportación a la coalición, de acuerdo con lo expuesto en esa intervención mía, unida a nuestra participación con las fuerzas desplegadas por la OTAN, supone que España asuma en la lucha contra el terrorismo el papel que el Gobierno considera que le corresponde, para el que espera encontrar una vez más el respaldo de la mayoría de los representantes del pueblo español.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don José Núñez no sin antes advertir a todos que sean moderados en el empleo del tiempo; la presidencia no quiere tasarlo como marca el Reglamento pero sí les pide colaboración para que sean breves. Gracias.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Señor presidente, no se preocupe por el tiempo, seré breve.

Muchas gracias, señor ministro, por su intervención y por la explicación que nos ha ofrecido. Más que preguntarle me gustaría hacerle unas consideraciones y esperar su respuesta a las mismas.

Desde ese famoso 11 de septiembre se han producido dos grandes escenarios, consecuencia inmediata del acto terrorista. Por un lado, estaría el escenario de la reacción inmediata ante este ataque indiscriminado a las Torres Gemelas; por otro lado, no hay duda de que se ha abierto un campo para la reflexión. Comprendo que estamos ante el ministro de Defensa y no ante el ministro de Asuntos Exteriores; aunque conviene globalizar el discurso y no hablar solamente de la acción

militar, me interesan más las consecuencias de ese campo de reflexión que se ha abierto que las del campo de la reacción pura al ataque del 11 de septiembre. Es evidente que este último se puede analizar en el marco de lo que está pasando ahora mismo en Afganistán (ha sido la reacción inmediata, aunque podríamos profundizar), mientras que en el campo de la reflexión se ha abierto el debate sobre cuál es el escenario mundial, si de verdad el mundo se divide o no en dos partes, si se puede o se debe confundir al mundo árabe, el Islam, con el terrorismo, cuáles son las causas subyacentes que hay detrás de esta situación de inestabilidad, que yo no digo que la justifiquen —ningún acto terrorista está justificado—, pero que pueden explicar determinadas cuestiones. Quizás convenga, señor ministro, que de la misma reacción vayan surgiendo reflexiones.

Señor ministro, ha dicho usted que hay un objetivo claro, con el que supongo que todos los grupos políticos y las personas estaremos de acuerdo: queremos que el terrorismo desaparezca, combatir el terrorismo. Estará usted conmigo en que el fenómeno del terrorismo en el mundo no se explica solamente desde Afganistán, es decir para que el terrorismo desaparezca no hay que resolver sólo el problema de Afganistán, hay muchas más derivaciones, más situaciones que las que se dan paradójicamente en este país que es de los más pobres del mundo y que está sufriendo las consecuencias de este enfrentamiento entre bloques.

Respecto a cuáles han sido las actitudes políticas del Gobierno o las reacciones de éste ante la coalición internacional, es decir participar en el debate de la reflexión del mundo ante el terrorismo, no sé si ponerme de parte de los redactores de los teleñecos de Canal Plus o ponerme de su parte diciendo que no hay ningún afán de protagonismo ni queremos estar ni participar. Creo que habrá que llamar al orden a los redactores del telediario de los teleñecos porque me da la sensación de que reproducen la imagen contraria: Déjenme ustedes estar en la primera fila, dónde puedo poner un soldado de los míos, por favor dónde está mi avión, es decir, dénme un hueco en esta coalición. La imagen de España en este conflicto, desde mi punto de vista, no debería ser estar en la vanguardia del ataque militar, porque no somos una potencia militar en el mundo, ni siquiera dentro de esta coalición, sino en la vanguardia de otra cuestión, en el papel de puente (que sin duda sería el que mejor podría realizar nuestro país) entre el mundo árabe, que es el escenario donde se están desarrollando los acontecimientos bélicos, y el mundo occidental. Como sabe S.S., se acerca el semestre español en la Unión Europea, hay buenos antecedentes respecto del Pacto de Madrid, de lo que supuso el esfuerzo del Gobierno español y el escenario de España en el encuentro entre los pueblos. Es difícil que, en esa búsqueda de la coalición internacional única, es decir metiendo dentro a la mayoría de países árabes, todo el mundo se encuentre cómodo en un solo bloque mien-

tras no se solucione la piedra en el zapato que tiene ahora mismo el conflicto del mundo árabe, como es el problema palestino. Es muy difícil transmitir a los países árabes que hay que cumplir inmediatamente las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas cuando todos sabemos que esas resoluciones no se cumplen en el conflicto árabe palestino-israelí. Es absolutamente necesario, aprovechando la inercia de este momento, en que el mundo se une contra el terrorismo, que se le meta mano al problema, hablando en términos coloquiales, y se busque su solución. Sería deseable que ahí tuviésemos un papel fundamental y que en estos seis meses de presidencia española de la Unión Europea se vuelva a rehacer el esfuerzo de lo que supuso el Pacto de Madrid y se vuelvan a construir puentes haciendo una labor política importante con los países árabes, dada nuestra condición de pueblo amigo, cercano a estos planteamientos, que solucionen este conflicto. Deberíamos estar más en la ayuda humanitaria, en el rechazo a la violencia y a todo tipo de terrorismo y en la búsqueda de la paz futura, que pasa por la solución, como digo, del problema palestino, por tanto construyendo un puente para acabar con esa peligrosísima bipolarización del mundo, islamismo por un lado y mundo occidental por otro, pues nos parece que se reproducen los dos bloques previos a la caída del telón de acero. Me gustaría que ahí hubiera un auténtico protagonismo de la política española; ahí no sería timorato y me daría igual que salieran los teleñecos de Canal Plus diciendo que somos unos monstruos porque lanzamos puentes entre dos mundos y aportamos nuestro granito de arena para conseguir la paz.

Así pues, señor ministro, no tengo consideraciones logísticas que hacerle con respecto a los medios que va a emplear el Ejército español en la ayuda humanitaria o en el apoyo a la coalición internacional, pero la imagen y la acción política del Gobierno español debería estar mucho más encaminada hacia la ayuda humanitaria y hacia el encuentro entre estos grandes pueblos y no hacia un protagonismo bélico, con un planteamiento a veces infantil en la prensa, como ocurre cuando se dice que el problema del terrorismo mundial tiene sólo una cara, es decir, como si con la captura de Bin Laden todos pudiéramos dormir tranquilos porque el mundo ya está en paz. Esa no es la cuestión, por lo que convendría profundizar lo más posible, entre los dos campos que le describí al principio, el de la reacción inmediata ante el ataque y el de la reflexión, en el campo de la reflexión.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Buenos días.

Señor ministro, esta inesperada comparecencia suya, a nuestro juicio, obedece a que todos estos temas se los va a explicar mañana mucho más pormenorizados, el

señor Aznar al señor Bush; si no, no hubiese corrido usted tanto para informar a este Parlamento, puesto que no tiene costumbre de hacer eso. Ha venido a informar hoy porque mañana nos vamos a enterar, a través de los medios de comunicación mundiales, de qué tipo de posiciones y de ayudas han estado intercambiando y qué clase de aportaciones va a hacer España. Como se iba a enterar antes el señor Bush que este Parlamento, ha venido usted hoy aquí, señor Trillo (**La señora García Manzanares: ¡Te ha pillado!**), no a pedir autorización, porque usted no ha venido a eso, sino a decir que hay una guerra que ustedes han legitimado, autorizado y avalado, una guerra que está suponiendo muchas víctimas e incluso, mientras se está bombardeando, ustedes dicen aquí que se va a hacer una aportación de tipo humanitario. No estamos de acuerdo, señor Trillo, con esta especie de puenteo al que se somete de manera recurrente a este Congreso de los Diputados. Nos parece una posición absolutamente inaceptable y no digna y no nos parece bien que mañana nos enteremos de ciertos pormenores en función de una serie de peticiones que no concuerdan con lo que este Parlamento ha votado, que no ha votado nada, o con lo que el pueblo español piensa, según lo que dicen las encuestas que piensa, aunque luego ello no concuerde con sus posiciones. Desde ese punto de vista, señor Trillo, nosotros creemos que el Gobierno español no está dando la imagen prestigiosa necesaria, sino una imagen errática, y hasta cierto punto indigna, de aportación de material y de hombres que no se tienen en cuenta, aunque ahora si se va a hacer en función de una división del trabajo, según la aportación que usted ha hecho aquí esta mañana a la Comisión de Defensa. A mi juicio, la imagen que se está dando es absolutamente inaceptable para el pueblo, pues se apoya una guerra, una guerra que ha bombardeado —se ha hablado de armamento inteligente— de manera estúpida, habiendo muchas víctimas civiles, no habiendo forma humana actualmente de recomponer ni la situación social ni la civil ni la política. La guerra posiblemente ha hecho pedazos un país que ya era un jirón puro y en estos momentos, con una desafección sistemática y ni siquiera pactada de la ONU, nos encontramos con que usted habla de ayuda humanitaria cuando han sido ustedes mismos los que han autorizado las bombas; el mismo que provoca la infección es el que vende la vacuna. Por lo tanto, no vamos a caer en la trampa de esa piedad peligrosa a la que usted hace referencia. Desde ese punto de vista, ya lo hemos dicho varias veces en este Congreso de los Diputados, ustedes no quieren la autorización de esta Cámara, sino un consenso pasivo sin informar en absoluto, señor Trillo, porque usted ha hecho aquí aportaciones nuevas, a las que ahora me referiré.

España forma parte del grupo de los cinco grandes de Europa, si así se pueden considerar en función de su volumen social, económico y tecnológico: el Reino Unido, Francia, Italia, Alemania y nosotros. Pues bien,

el comportamiento de estos países, de acuerdo con el papel que desempeñan sus parlamentos, ha sido distinto al de España. El papel de España en estos asuntos ha sido predemocrático. Es cierto que sólo se contempla la autorización de la guerra por parte del Parlamento en el artículo 63 de la Constitución. Por cierto, que ni siquiera se tiene la intención de desarrollar este artículo con un proyecto de ley viendo las nuevas condiciones que se están estableciendo en función de crisis localizadas que son una guerra, porque no se puede venir ahora a decir que eso no es una guerra. El señor Bush, que hoy es el anfitrión del señor Aznar, al que le va a explicar las excelencias de los tribunales militares, es el primero que dice que en época de guerra se pueden instaurar tranquilamente, y son muy beneficiosos, los tribunales militares. Por tanto, estamos en una guerra y participando en ella, en función de la información que usted, señor ministro, nos ha facilitado hoy. Si no hemos participado más es porque no se nos ha pedido, pero estábamos cerca para poder hacerlo. Esta información, aunque usted diga que la ha dado, no la tiene el pueblo español. Que estábamos a las puertas de la guerra y que no hemos entrado porque no se nos ha avisado no lo sabe el pueblo español. Usted puede comentar que ya dijo algo, que ya lo insinuó, que habló de algunos operativos en el Pleno, pero no de todos a los que ha hecho usted aquí referencia, en absoluto, y los números que ha facilitado aquí son números que usted adelanta para que no salten a los medios de comunicación antes de la entrevista de mañana. Efectivamente, en el Reino Unido ha habido una presencia constante, casi cotidiana, del primer ministro en el Parlamento, ya que el conflicto exterior en el que participa fervientemente este país necesita un permiso parlamentario. En el caso de Francia, ídem de ídem, señor Trillo. Como usted sabe, también ha sucedido lo mismo hace un par de semanas en el Parlamento italiano, donde hubo un voto claro en relación con el conflicto de Afganistán y se apoyaron las peticiones del señor ministro, pero necesitó ese respaldo parlamentario, que consiguió, cosa que aquí ni siquiera se ha intentado. Lo mismo en relación con el Bundestag, señor Trillo. Hemos visto incluso las presiones de que ha sido objeto el primer ministro en función del procedimiento seguido, que han supuesto prácticamente una moción de confianza. El primer ministro ha puesto su cargo encima de la mesa, arriesgando unas elecciones anticipadas, en función del respaldo o no del Parlamento alemán. Aquí no, señor Trillo, aquí se nos trata como si fuéramos menores de edad, un Parlamento que cada vez tiene menos fuerza, y ello se ha visto en el tema del impuesto sobre la gasolina. A los tres días de votar aquí los Presupuestos Generales del Estado, salta a la palestra un tema de enorme importancia, posiblemente inconstitucional porque un impuesto no se puede imponer a partir de una enmienda en el Senado, algo que ha servido para que el papel de este Parlamento sea el hazmerreír del

país. En el caso de la guerra, ídem de ídem, señor Trillo, es una vergüenza que se venga aquí a informar un día antes de que tenga lugar la entrevista del señor Aznar, que lleva en cartera todo esto para exponérselo *vis-à-vis* al señor Bush, y que nos enteremos en función de esta entrevista de manera solapada. Señor Trillo, usted nos habla constantemente de acción humanitaria inmediata y también de la efectividad en la respuesta. Concretamente nos ha venido a decir que España va a reaccionar, en función del transporte aéreo solicitado, con una gran eficacia en la situación de emergencia directa para la que se nos reclama. Tenga usted en cuenta que la situación allí deriva de las consecuencias de una batalla de ocupación por las armas que aún no ha terminado. La situación de la vida cotidiana en Afganistán —acaba de morir otra periodista— nos lleva a pensar cómo se va a producir este aporte humanitario, señor Trillo. A partir de la información que ha aportado aquí, muy somera e insuficiente, entendemos que usted va a establecer una especie de puente aéreo. En la última parte de su intervención ha dicho que van transportar materiales, vendas, etcétera, incluso mientras se siga bombardeando o se sigan apagando conflictos civiles por la fuerza de las armas, porque en Afganistán no habrá otra salida durante muchísimo tiempo. Pero, una vez que lleguen allí los materiales, ¿quién los va a distribuir? ¿Cómo los van a distribuir? Las ONG no pueden actuar todavía, entonces, ¿cómo se va a hacer esto? ¿Nosotros se lo llevamos al Ejército americano para que ellos lancen vendas al mismo tiempo que lanzan bombas? ¿Cómo se va a realizar exactamente esta acción humanitaria? No sé si ahora me lo podrá aclarar, porque, en la intervención que ha hecho, no tiene ningún sentido logístico ni operativo.

A partir de su propia intervención, señor Trillo, a mí me salen unos 1.500 efectivos españoles. Usted ha llamado efectivos a la última cuota de aportación, pero son soldados, son personas. Usted ha hablado al principio de 253 personas, de las unidades especiales, que estaban esperando a ser llamadas. Por otra parte, aparecen 726 personas, como dotación del Ejército del Aire para los Hércules, los 235 y la patrulla de los P-3 que usted ha anunciado. Además, la solicitud de transporte aéreo y la oferta de aviones que se ha hecho, más el personal correspondiente a una escuadrilla de apoyo, suponen otras 300 ó 400 personas aproximadamente. Por tanto, la aportación de España —los primeros 253 esperando en la puerta a ser llamados— es en estos momentos de aproximadamente 1.400 ó 1.500 personas. Esto debe decirse claramente, señor Trillo, porque no se conoce. Ustedes están aportando personal sin que este Parlamento ni el pueblo español lo sepan. Esto no se sabe, señor Trillo, lo ha dicho usted aquí por primera vez, en los términos en los que lo ha dicho y que yo he tomado de manera aritmética. En estas condiciones, señor Trillo, nosotros —a ustedes les da igual, por des-

contado— no podemos avalar esto que ha llamado usted aportación humanitaria y que no tiene visos logísticos de serlo. A los poquísimos meses de avalar de manera directa, rítmica y fervorosa la guerra, que empezó el 7 de octubre, ustedes hablan ahora constantemente —poniendo el acento en ellas y subrayándolas— de aportaciones de tipo humanitario. No nos pidieron la autorización ni el consenso para esa guerra y ahora no sé si nos lo está pidiendo, en función de la magra intervención que ha tenido. Nosotros no se lo podemos conceder en estas circunstancias, señor Trillo; usted lo comprenderá perfectamente. Nos hemos enterado por primera vez de esta aportación de España y de que estamos a las puertas de entrar en la guerra. Quizás por eso llamaba usted tanto a la puerta en Rabasa. Por eso llamaba usted constantemente a esa puerta diciendo: Pedidnos soldados, que estamos dispuestos a darlos, en función de esa imagen que se está transmitiendo del Gobierno español y de su persona. Desde luego, tampoco podremos acompañarles en este trayecto desinformado, si no dan ustedes una información, por ejemplo semanal, a este Parlamento, a esta Comisión de Defensa. ¿Por qué no se da esa información? Ustedes, últimamente, ni siquiera aportan información telefónica, por lo menos a grupos que yo conozco; no sé si a otros se la darán. Nosotros no tenemos ningún tipo de información. Ustedes, desde que tienen la mayoría absoluta, parece que han perdido la capacidad de informar.

Termino, señor Trillo. Usted informa hoy aquí por una razón táctica, porque mañana el señor Bush nos iba a informar a los españoles de toda esta ayuda. El señor Bush, no el señor Aznar, iba a informar a una nación, que posiblemente no sabe dónde está geográficamente, de cuál es la aportación y la disposición de este país. Comprenderá que en estas condiciones no consideramos digno un consenso que no aclara todos los términos de la situación, y le rogamos que nos los aclare mucho más, si es posible. Desde la humildad de este grupo, le decimos que en este viaje, señor Trillo, no le podemos acompañar por ahora.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Maldonado.

El señor **MALDONADO GILI**: En primer lugar, quiero agradecer al señor ministro su comparecencia a petición propia. Esta práctica es buena y, además, el tema lo requería.

Quiero hacer una pequeña observación al señor presidente. Nos ha pedido brevedad, y procuraré tenerla, pero en un tema como este, tiene que tener la benevolencia que siempre tiene. Procuraré ser breve, pero la ocasión de que un ministro comparezca para hablar de un país en crisis o de un país en guerra no se ofrece muy a menudo.

Como todo depende del color del cristal con que se mira, nuestro grupo está satisfecho con el nivel de información del ministerio y del Gobierno. Esta comparecencia a petición propia sigue la línea que iniciaron en su día usted y el presidente del Gobierno de informar a este Congreso, y por tanto, respetando todas las opiniones, la valoramos positivamente. El señor Alcaraz ha dicho que hoy se han aportado datos nuevos importantes, y es cierto. También es cierto que estos datos deben tenerse cuanto antes mejor, porque aquí reside la voluntad del pueblo, y es importante que el Congreso esté informado de la participación de personas en un acontecimiento bélico, que pueden tener en determinado momento una participación directa, con lo que ello comporta de acción militar. El señor ministro, quizás por su pasado parlamentario, ha hecho una brillante exposición, bien estructurada en dos fases: el dispositivo militar y la previsión de acciones de ayuda humanitaria. En la primera fase España no ha participado; no pasa nada. Como ha dicho el señor Alcaraz o el señor Núñez —no sé quién, pero uno de los dos lo ha dicho—, no somos potencia militar. Es más importante nuestra actuación a partir de ahora, si se produce, que yo creo que se debe producir. Es más importante que España participe en la acción humanitaria. Por tanto, damos por buena su explicación de la primera parte, de los dispositivos militares. Es cierto que la sociedad pide que se persiga al terrorismo internacional, es más, esto es un clamor desde el día 11 de septiembre. Es cierto que estas actuaciones que se han hecho han estado enmarcadas en un marco jurídico ya definido por el señor ministro. Nuestro grupo lo valora positivamente, pues considera que se ha actuado dentro de un marco jurídico. También es cierto que la actuación continúa, pero a nuestro grupo le preocupa mucho la situación futura. En su día, el presidente Bush dijo: Será una guerra larga. No está siendo larga, está siendo muy rápida. Los acontecimientos se desarrollan con una rapidez tremenda. Quizás la resistencia talibán no es la que se preveía en su día y la Alianza del Norte está llegando a todo el país afgano, pero nos encontramos con una situación que nos preocupa mucho. Aquí es donde España, como miembro de la OTAN, tiene una gran responsabilidad. España debe participar en la segunda fase, que ha explicado el señor ministro, la acción de ayuda humanitaria, pero también tiene que estar muy al tanto del seguimiento del día a día que nos encontramos ahora. Ha dicho cuatro palabras claves que forman un cóctel peligroso: venganza, odio, hambre y miseria. Señor ministro, leemos crónicas, vemos fotografías y vemos imágenes tremendas, desgarradoras, de venganza, de tomarse la ley por su mano y esto nos preocupa. Es cierto que el régimen talibán tuvo una actuación brutal durante su gobierno y que tiene que ser juzgado por sus fechorías y por sus actuaciones, pero creemos que se tienen que respetar los convenios internacionales respecto a los presos, que hay que evitar lincha-

mientos inútiles y que en actuaciones como éstas, incluso, se puede actuar contra gente que no ha tenido nada que ver en la actuación cruel e incongruente del régimen anterior. Aquí sí que la OTAN, los gobiernos, la ONU, Occidente y el mundo en general tienen que tener una actuación importante. Aquí sí que en esto —yo no entro en los teleñecos ni en el Canal Plus—, hay que salir en la foto. Aquí sí que hay que pedir de una forma intensa y continuada que el Estado español participe en labores de actuación y de control para evitar enfrentamientos civiles en un país que históricamente está sufriendo lacras. Tiene que haber un esfuerzo importante de los países europeos, de los países que forman parte de la OTAN, para un mejor control de la población civil.

No he oído en su explicación —y creo que es muy importante, señor ministro, que esto sea así— qué actuación piensa priorizar España. Usted nos ha hablado de 13 aviones, de escuadrillas de apoyo, de unidad médica, y creo que es importante que se participe en todo esto, señor ministro, pero a mí me hubiera gustado un plan más detallado, desde el punto de vista de ayuda humanitaria. España debería participar en estos temas, ya que tiene experiencia en ellos. Usted recordará, al principio de la legislatura, que de su mano asistimos a la inutilización de la última mina que había formado parte de un desminado, de una actuación de inutilización de minas existentes en España. Esta experiencia de los técnicos se ha de poner a disposición del pueblo afgano. Estamos viendo familias que vuelven del exilio, que vuelven de países que les habían dado cobijo, y que mueren en su vuelta. Nos hablan de miles y miles de minas esparcidas, unas por los talibanes en su huida y otras por la Alianza del Norte puestas en su lucha contra el gobierno talibán, pero que antes de que llegue la nieve tienen que ser desactivadas y sacadas del territorio porque hombres, mujeres, niños y niñas están ya pereciendo y pueden perecer en su vuelta o al salir de casa. Creemos que España tiene que incorporarse a esta actuación y debería pedir una actuación rápida. Deberíamos ser los primeros, señor ministro, que pidiéramos que además de esta ayuda humanitaria de la que usted ha hablado, desde el punto de vista médico y desde el punto de vista alimentario —tiene que haber actuación importante de Europa y, por tanto, de España—, hubiera una actuación urgente para desminar este país. Por tanto, hemos de evitar linchamientos inútiles, hemos de luchar contra el odio, contra la venganza, hemos de ayudar a luchar contra el hambre y la miseria y hemos de trabajar en el desminado.

Nosotros como grupo, señor ministro, creemos que aunque España hasta ahora no haya intervenido, y no pasa nada, ahora sí debe intervenir desde el punto de vista de ayudar a un pueblo que ha padecido históricamente miserias humanas y bélicas de todo tipo. Hoy el titular de un medio de comunicación —que a mí me ha sorprendido porque su contenido era importante—

decía: América, no nos abandones. Y decía que cuando la invasión rusa, América les había abandonado y que ahora temen que una vez cazado Bin Laden o anulado el grupo talibán, América y lo que significa, el resto del mundo, les dejen con minas, con hambre, con miseria y con un auténtico país destrozado. Señor ministro, creo que es el momento de la paz, es el momento para intervenir desde su ministerio para reconstruir un país, para dar la mano a una gente que va andando descalfa, por tanto con miseria, que va andando entre minas y que va andando rodeada de odio y de venganza. Es el momento de la paz y España ha de intervenir de una manera intensa e importante.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Marsal.

El señor **MARSAL MUNTALÁ**: Muchas gracias, señor ministro, por la información que nos ha dado, esta vez en sede parlamentaria que es donde es importante que obtengamos esta información, y con toda seguridad con una mayor frecuencia de la que se está dando, porque además, y usted estará de acuerdo conmigo, esta información no es únicamente un acto gratuito del Gobierno sino que es una obligación, si no reglamentaria sí una obligación política que el Gobierno tiene con la Cámara. No soy de los que quiero pensar que ha venido hoy para estar antes de la visita del señor Aznar con el señor Busch, aunque espero que mañana o pasado mañana en la prensa no nos encontremos con informaciones más detalladas de las que usted nos ha dado aquí, porque quedaría el Parlamento muy mal, pero usted también quedaría muy mal si esto fuese así.

Su intervención ha tenido dos partes, una de reflexiones y consideraciones más genéricas y otra de información más concreta y con un nivel de detalle de cierta consideración. Me permitirá que invierta el orden y empiece mi intervención en una primera parte con aspectos más concretos y en una segunda parte compartir unas reflexiones más genéricas con usted que en parte coinciden con alguna de las que usted ha hecho y que otras están sobre la mesa desde que empezó este conflicto.

Nos ha hablado de unos objetivos generales: evitar la guerra civil, evitar que se cometan atrocidades, y la creación de un gobierno de unidad, de un gobierno de consenso que permita evitar esta guerra civil y estas atrocidades. España como tal, tiene un papel pequeñito en esto, pero en los seis meses siguientes —como algún otro interviniente ha puesto ya sobre la mesa—, en consideración a su presidencia de la Unión Europea, sí que puede jugar un papel más importante y damos coraje al Gobierno para que se tome en serio y juegue un papel activo como presidente de la Unión Europea en la consecución de estos objetivos generales. Ha hablado después de unos principios que han regido el pensamiento

y la acción española que son de lógica, que son comparables, como la plena disponibilidad, el realismo en la aportación de fuerzas, la eficacia, la coordinación y el requerimiento ya sea bilateral, en el marco de la coalición o en el marco de la OTAN. Usted ha dicho algunas expresiones como que no han querido un exhibicionismo, que no es enviar para quedar bien, etcétera. Sin embargo, sinceramente, ¿usted tiene la impresión de que el Gobierno ha conseguido este objetivo? El señor Núñez hacía unas referencias a un programa de televisión, pero incluso más allá de este programa de televisión que no deja de recoger siempre ciertos sentidos populares, ha habido también otras expresiones que nos hacen dudar de que el Gobierno haya conseguido que la opinión pública no piense que sí, que ha habido mucho en el Gobierno de estas cosas que ustedes —y quiero creerlo— pretendían que no sucedieran.

Querría formularle algunas preguntas más concretas y algunas exhortaciones alrededor de su exposición. La primera —ha hecho referencia a ella el señor Maldonado— es en cuanto al tema del desminado. Usted en su intervención no ha hecho ninguna referencia. Este es uno de los problemas importantes, España ha tenido un papel activo en esto, tiene una escuela que está funcionando, que está dando buenos resultados. ¿No debería ser este uno de los campos en que España, directa o indirectamente, se fijara su colaboración como una prioridad? Nos ha hablado también extensamente del marco de la ONU, de lo que se está preparando, y aún falta el paso decisivo, que es la aprobación del mandato concreto que deben tener las fuerzas que bajo el paraguas ONU intervengan a partir del momento que sea. Aquí nos surge alguna duda. Ha hablado de los países que pueden aportar fuerzas. A la vista sobre todo de alguno de estos países, ¿qué estructura de mando y control va a haber? ¿Quién va a ser el último país que va a tener la responsabilidad de la eficacia de estas operaciones? Porque evidentemente algunos de los países que usted ha citado pueden ofrecer tropas, pueden ofrecer mucha colaboración, pero es más difícil que puedan ofrecer la estructura de mando y control. Este mandato, esta operación bajo mandato ONU, ¿se hará bajo el paraguas del capítulo VI o del capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas? Tal vez aún no esté decidido, pero querríamos saber si esto se ha hablado y hay alguna decisión en el marco ONU. Querría hacerle otra pregunta. Hace unas semanas, cuando empezó el conflicto, se habló mucho de la incidencia que podía tener la situación en los Balcanes, que podía afectar a la marcha de unidades de Estados Unidos que deberían ser sustituidas por las de otros países, y España podía tener responsabilidad en esto. La nueva fase, todo lo que usted nos ha informado de aportaciones, ¿va a tener alguna consecuencia en el despliegue de las fuerzas en los Balcanes, tanto por parte de España como por parte de Estados Unidos y, por tanto, con consecuencias también para España? Una última pregunta concreta que

querría hacerle es si el Gobierno ha dado ya respuesta, no únicamente verbal sino efectiva, a los requerimientos de ACNUR para ayuda humanitaria, y concretamente a peticiones que estaban cuantificadas, que se traducían en dinero efectivo. En un primer momento había, digamos, ciertas dificultades en que el Gobierno hiciese esas aportaciones y, por tanto, querríamos saber si en este momento los compromisos y las obligaciones con ACNUR se están cumpliendo.

Querría pasar ahora ya a la segunda parte de la intervención. Más allá de los detalles concretos de la información —y usted ha dicho muy claramente que viene a dar información y no a pedir el apoyo del Parlamento—, esto nos lleva a una serie de reflexiones en tres temas que nosotros consideramos importantes en este momento. Una primera es relacionada con la información a los ciudadanos; este es un elemento importante, y algunas referencias se han hecho a ello por parte de algunos de los intervinientes. Un segundo elemento, también importante, es, en esta situación de crisis, pero más allá de esta situación de crisis, el papel de España en este mundo que se está abriendo a partir del 11 de septiembre, y evidentemente el papel de cualquier país es también una cuestión de imagen, pero no puede ni debe ser fundamentalmente una cuestión de imagen. Y el tercer elemento, sobre el que ha habido diferentes referencias, es un elemento de debate que está sobre la mesa, que son las relaciones entre Gobierno y Parlamento en situaciones de conflicto. Usted hoy aquí ha dado unas informaciones. Anteayer, en una entrevista en un medio de comunicación, avanzaba en términos más generales algunas de estas reflexiones y algunas de estas informaciones. Sin embargo tenemos la impresión, ligando con lo que decíamos antes, de que la información que ha recibido la opinión pública no ha sido suficiente ni muchas veces lo suficientemente coordinada y lo suficientemente clara. Le voy a conceder que esta situación se ha producido por dos tipos de dificultades, unas de tipo objetivo, que no tienen que ver directamente con lo que ha hecho el Gobierno, y otras que sí tienen que ver con la política de información y con la actuación que ha tenido el Gobierno.

Se han producido unas dificultades objetivas que nos dan pie a que tengamos que hacer reflexiones en el futuro —y usted avanzaba algunas en esta entrevista— sobre las nuevas relaciones que van a producirse en el mundo entre los distintos países y entre las distintas organizaciones multinacionales. Se ha producido una situación nueva, yo diría que preocupante para el futuro, de la relación entre Estados Unidos y la OTAN, y usted decía: Debemos repensarnos el futuro, la composición, el funcionamiento, las funciones futuras de la OTAN. Este es un elemento importante, hay peligros abiertos en muchos sentidos, y los errores que cometamos Estados Unidos o los europeos pueden tener consecuencias negativas que nosotros no deseáramos de ninguna otra manera. También debemos reflexionar

sobre el papel de la Unión Europea. El papel de la Unión Europea, su situación en su política europea de seguridad y defensa, se encuentra en la fase que se encuentra, pero en algunos momentos el espectáculo político que ha podido dar seguramente no augura muy buenas perspectivas, y esto también es peligroso, y desde la presidencia de la Unión Europea creo que uno de sus objetivos fundamentales va a ser que estos nubarrones que pueda haber desaparezcan y que quede claramente definido el papel de la Unión Europea. También nos debemos hacer la reflexión de qué papel va a jugar España en cada uno de estos problemas, cuál va a ser la política que el Gobierno va a desarrollar, y sería bueno que lo que el Gobierno vaya a desarrollar lo hiciera en un marco de consenso y de información y debate parlamentario. Pero a estas dificultades objetivas que explican algunas de las dificultades, de las contradicciones en las informaciones, si vamos a participar bajo OTAN, bajo coalición con mandato, qué paraguas va a dar la ONU, etcétera, hay que añadir también errores en la política de información del Gobierno, confusiones diversas, a veces con ministros que no decían exactamente lo mismo, diciendo un día una cosa y otro día otra, sin precisar exactamente lo que eran estudios y lo que podían ser ya decisiones, y todo esto ha sembrado una confusión que no es útil para el país, no es útil para el Parlamento, pero tampoco es útil para el Gobierno, y por tanto debemos y deben reflexionar profundamente sobre ello.

Usted hacía en su entrevista, a una pregunta del periodista sobre las aportaciones de cada país y cómo se habían presentado, una reflexión que tiene muchas implicaciones. Decía: Tengo que ser delicado con los socios y aliados, pero que yo sepa sobre el terreno sólo están actuando fuerzas norteamericanas y británicas desde el primer momento y en las últimas semanas un pequeño contingente francés. Hasta aquí, constatación de hechos, aunque seguramente hay más que constatación de hechos en esta parte de su respuesta. Pero es en la segunda parte de la respuesta donde yo querría reflexionar más a fondo. Decía: Lo demás sólo responde a distintas formas de presentar ante la opinión pública las capacidades de cada cual. Evidentemente, si cada país lo ha hecho en función de unas situaciones o unos intereses gubernamentales legítimos, esto también se habrá producido en España. Querría preguntarle por qué en España se ha dado la información, se ha hecho la política informativa que se ha hecho, por qué se han realizado ciertas acciones y no otras. ¿Cuáles son las reflexiones del Gobierno sobre la situación española que le han llevado a hacer este tipo de actuaciones y a dar esas informaciones que otros países han llevado de otra manera? Es una pregunta importante, sobre todo cara al futuro y a otras situaciones que puedan producirse.

Llegamos al segundo aspecto de las reflexiones que querría hacerle. El tema de la determinación del papel de España en el mundo, en el que se mezclan cuestio-

nes objetivas (de posibilidades, de voluntades) con cuestiones de imagen y de prestigio, que debemos tenerlas en cuenta, que no son baladíes y que únicamente son negativas si no hay una correspondencia entre la objetividad de lo que somos y lo que podemos hacer y la imagen que pretendemos dar o el prestigio que queremos conseguir. ¿Considera usted que la actuación del Gobierno en todas estas semanas ha sido la mejor forma de actuar para conseguir estos objetivos de papel, imagen y prestigio de España en el mundo? No tengo una respuesta, pero seguramente usted ha reflexionado sobre este tema. Usted, que es un ministro inteligente, quisiera que se formulase conmigo una pregunta para la que no le pido respuesta en este momento sino tan solo reflexión sobre ella. ¿Por qué habiendo sido de los primeros países en ofrecernos, por qué habiendo sido de los países que más hemos insistido en nuestra voluntad de aportar tropas, por qué vamos a ser de los últimos en hacer estas aportaciones? ¿Por qué no se nos ha requerido anteriormente? Usted decía en la entrevista: Hemos ido a Tampa cuando se nos ha requerido, y hoy lo ha repetido. Por las informaciones que tenemos, cuando hemos ido a Tampa había ya unos diez países presentes, y algunos de ellos seguramente mucho menos significativos que España. ¿Por qué no nos lo han pedido hasta el momento en que lo han hecho, cuando nos hemos ofrecido tantas veces? Es una reflexión que debemos hacernos, porque tiene consecuencias importantes para el futuro y para el papel que todos queremos que tenga España en este nuevo orden internacional que se puede estar abriendo.

La tercera cuestión de reflexión, no por ello menos importante, es la relación entre Gobierno y Parlamento en situaciones de crisis. Para usted, que ha sido presidente de esta Cámara, que sigue recordándolo y sintiéndose orgulloso, y con motivos, de esta fase de su actividad —en otras fases tal vez no tenga tantos motivos para sentirse orgulloso, pero en esta sí y la compartimos— sería bueno, más allá del debate político, más o menos de oportunidad o no, que reflexionara conjuntamente con nosotros para dar una solución definitiva a una situación que provoca conflictos innecesarios, que nos lleva a tener que celebrar un debate en el que se mezcla la cuestión en sí de la crisis, la respuesta a la crisis, el papel de España en la crisis, con otro gran problema, que es el papel de este Parlamento como representante de la soberanía popular. Sería bueno aprovechar esta ocasión para que Gobierno, Parlamento, grupo de gobierno y grupos que están en la oposición reguláramos para el futuro cuáles deben ser estas relaciones en situación de crisis. Este no es únicamente un objetivo académico, porque usted también lo decía en una de las respuestas a una pregunta: No se puede descartar que haya otros escenarios de conflicto, aunque en principio nosotros no los deseamos. Puede haber otros escenarios de conflicto, aunque tal vez de características distintas a las que ahora estamos viviendo.

¿Para qué exponernos constantemente a debatir la relación entre Gobierno y Parlamento? Es el momento de presentar iniciativas de consenso desde el Parlamento y también iniciativas, directas o indirectas, desde el Gobierno para sentar los diferentes niveles de relación que deben existir: Cómo, cuándo, con qué características debe dar información el Gobierno. En segundo lugar, cuándo debe consultar el Gobierno. La consulta puede tener distintos niveles. Puede ser una consulta que lleve a una votación o que no lleve a una votación; que el Gobierno consulte, que no informe únicamente, para saber en sede parlamentaria qué es lo que opina la mayoría de los grupos antes de tomar una decisión; o puede ser que esta consulta se traduzca incluso en una votación que puede tener dos niveles, vinculante o no vinculante. Todos sabemos, y no pretendemos reformar el marco de competencias constitucionales entre el Gobierno y el Parlamento, que el Gobierno no tiene la obligación de someterse a una decisión del Parlamento, pero podría ser bueno que en determinados casos fuese así; incluso podría ser bueno para el Gobierno. Qué características deben tener las decisiones que tome el Gobierno y qué tipo de controles parlamentarios reglamentados debe tener el Parlamento para controlar estas decisiones del Gobierno. Sé que usted es sensible a este tema, solucionémoslo de una vez. Hagámoslo en el marco que ustedes prefieran, pero demos una solución a un problema que nos puede surgir en los próximos meses, incluso en los próximos años, si no lo resolvemos. España debe jugar un papel en el mundo, y no debe ser basado en adjetivos, sino en sustantivos, se lo he dicho varias veces. Debe jugarlo teniendo en cuenta lo que realmente puede hacer España. Somos lo que somos. No por decir que somos más o por pretender hacer más de lo que somos vamos a ganar más prestigio. Vamos a ganar más prestigio y a jugar un papel más destacado en el mundo si somos capaces de jugar con lo que realmente podemos aportar. En situaciones anteriores hemos demostrado que dadas nuestras magnitudes, nuestras capacidades menores con otros países existen aspectos en los que sabemos aportar incluso más que otros países que tienen más capacidades. Nuestra presencia en los Balcanes lo ha demostrado. Aquello que somos, aquello que realmente podemos hacer es a partir de lo que nosotros debemos operar. Si ustedes juegan en este marco con estos principios, saben que tienen nuestro apoyo, saben cuál es nuestra posición en el conflicto, que no es la misma de otros grupos, pero por errores de quienes sean, por cuestiones formales que a veces son de fondo, no pongamos en peligro el consenso necesario que debe haber entre la mayoría y si fuera posible la totalidad del Parlamento y el Gobierno en estos momentos difíciles ni en los futuros, que me temo que pueden ser incluso peores que los actuales.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Atencia. Con ello termina esta intervención de los grupos. A continuación habrá un descanso de cinco o diez minutos y seguidamente el ministro contestará a todos los portavoces.

El señor **ATENCIA ROBLEDO:** Voy a rematar el turno de intervenciones de los portavoces y espero hacerlo con mayor rapidez que Rivaldo el pasado domingo, pero sin tener una segunda parte referida al comportamiento posterior del mismo delantero.

En todo caso, señor presidente, señor ministro, lo primero que debo hacer es felicitar al ministro de Defensa, don Federico Trillo-Figueroa, por su comparecencia, por su intervención, por su explicación pero especialmente porque la comparecencia se produzca a iniciativa propia, a petición del propio Gobierno que ha querido hoy en sede parlamentaria dar todo tipo de explicaciones sobre los acontecimientos que se han producido desde la última comparecencia del Gobierno, sobre las disponibilidades que España estaba planteando ofrecer y las que en el nuevo escenario quiere ofrecer. Me parece que este es un hecho muy relevante. Aquí se han hecho intervenciones de todo tipo: se comparece porque mañana pasa no sé qué, hay no sé qué problema de tal tipo que hay que resolver; sin embargo, la comparecencia del ministro se produce porque el ministro lo ha pedido, porque el Gobierno lo ha pedido y ninguno de los grupos lo habíamos solicitado. Por tanto, la información que se ha dado es amplia y detallada y además anticipándose a cualquier otra voluntad legítima de los grupos. Me parece que esto no es simplemente una voluntad, sino un síntoma de la transparencia que al Gobierno de España, al Gobierno del Partido Popular le caracteriza, especialmente en esta situación, y que a este ministro le viene caracterizando desde el principio de la legislatura. Cuando se manifiesta hoy —no sólo con las palabras, sino con los hechos— la voluntad de tener permanentemente informado al Parlamento en esta situación de crisis; cuando ya se han producido las comparecencias del presidente del Gobierno en el Pleno —a petición propia—; cuando se han producido las comparecencias del ministro de Asuntos Exteriores a petición propia, adelantando solicitudes que sin duda también hacían otros grupos; cuando se producen el pasado 10 de octubre y en el día de hoy comparecencias del ministro de Defensa, tenemos que destacarlos desde el Grupo Parlamentario Popular, como han hecho otros grupos. Su actitud, señor Trillo, siempre ha sido de respeto y disponibilidad hacia esta Cámara, y este grupo parlamentario quiere destacarlo. No sólo el Gobierno ha dado más información hoy, sino que en la situación del conflicto, tras la crisis internacional producida el 11 de septiembre y en el actual escenario en Afganistán este Gobierno ha dado más información en más ocasiones y con

mayor rapidez que en ningún otro acontecimiento similar y, señores comisionados, deberíamos reconocerlo.

Planteaba el señor Marsal —y yo, señor presidente, lo introduzco en esta primera parte de mi intervención— un asunto interesante para la reflexión que es el de las relaciones entre el Gobierno y el Parlamento, especialmente en situaciones de crisis. Sin duda, desde el Grupo Parlamentario Popular nunca nos vamos a cerrar a reflexionar —así lo hemos dicho en el seno de esta Comisión—; se puede reflexionar y además pedir al principal grupo de la oposición que tenga una posición clara y coherente, porque no se puede defender hace unas semanas aquí una fórmula de consulta al Parlamento abierta, equilibrada —sin duda discutible, pero equilibrada en cualquier caso— y la semana pasada proponer en el Pleno de esta Cámara un mecanismo de consulta previa, de autorización previa al Gobierno para cualquier tipo de intervención en cualquier acontecimiento, pasándose por el forro —si me permiten la expresión— lo que es la propia Constitución y el propio marco que nos hemos señalado; ahora usted, señor Marsal, lo ratifica y confirma, pero póngase de acuerdo con su compañero López Garrido, dada su intervención la semana pasada, que fue a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista y no individual. Por tanto, reflexión sí, pero coherencia por parte de todos, empezando por ustedes que son los que están tan preocupados con este debate que a nosotros también nos preocupa, pero cada cosa en su sitio.

Señor ministro, este grupo parlamentario comparte los principios inspiradores de la acción en la que se enmarca la actuación del Gobierno de España tras los graves acontecimientos del 11 de septiembre; la reacción —a la luz del derecho de legítima defensa— que ampara a los Estados Unidos y la coalición internacional que se crea por las resoluciones de las Naciones Unidas y, por tanto, nos parece que sus referencias son oportunas y conviene remarcar los principios de legitimidad, de proporcionalidad y de restablecimiento de la justicia que, especialmente en este último aspecto, está perfectamente de actualidad en todos sus apartados. Ante el nuevo escenario en que nos encontramos, el Grupo Parlamentario Popular quiere ratificar el respaldo al Gobierno y a la exposición que ha hecho hoy el ministro de Defensa en lo que significan los principios de plena disponibilidad, de mensuración de las capacidades —a ello me referiré después— y de requerimiento. No son ninguna novedad, ya se ha señalado en las anteriores comparecencias del presidente del Gobierno cuando puntualizó que la posición española sería realista, conociendo nuestras capacidades, nuestro peso y nuestras responsabilidades en el mundo y actuando conforme al principio de requerimiento. Hoy el ministro vuelve a hacer referencia a estos mismos principios cuando hablamos especialmente de una situación que se pone de nuevo de actualidad y que ha hecho cambiar todo el escenario de planeamiento que se pudiera estar

haciendo, que es la necesidad de poner el acento —como SS.SS. han dicho— en las operaciones de ayuda humanitaria. La oferta que el Gobierno ha trasladado hoy a esta Comisión es ajustada a nuestra realidad, es por tanto realista, y es responsable. Al Grupo Popular nos parece que lo que corresponde en este momento —como ha dicho el propio ministro de Defensa y que la propia situación de desastre humanitario que hoy se vive en la zona exige— es una respuesta rápida de las naciones y de la coalición a este requerimiento porque es fundamental que, como ha planteado ya el Gobierno de España, la reacción sea rápida y eficaz.

Señorías, el Grupo Parlamentario Popular entiende que el ofrecimiento que ha hecho el Gobierno merece el respaldo de nuestro grupo; que España asume el papel que le corresponde; que España está dando en esta situación de crisis una imagen y manteniendo una actitud digna en este conflicto; que España está manteniendo además una posición coherente, responsable y realista en función de nuestras capacidades y de nuestras responsabilidades. Para los nuevos retos existe el respaldo del Grupo Parlamentario Popular, como sin duda se ha producido por parte de la mayoría de esta Cámara. Por tanto, señor ministro, nos parece que en este momento España tiene que seguir actuando con ese respaldo que tiene en esta Cámara en el ámbito internacional con la misma actitud que ha mantenido desde el principio, sabiendo —como ha dicho reiteradamente el presidente del Gobierno— que no estamos ante un asunto coyuntural que se resolverá con rapidez. La principal amenaza que hoy tienen las libertades y las democracias es el terrorismo, y nos encontramos ante una batalla que no se acaba en dos días; una batalla que nos va a obligar en el futuro. En ese sentido el Grupo Parlamentario Popular entiende que la actitud responsable, seria y transparente del Gobierno merece nuestro respaldo.

Señor ministro, quiero felicitarle de nuevo en nombre del Grupo Popular no sólo por su intervención, brillante intervención, sino especialmente por su disponibilidad para comparecer en este Parlamento, ante esta Comisión y dar cumplida cuenta de las decisiones, acciones y pensamientos del Gobierno, porque es algo que tiene que ser valorado y respetado por toda la Cámara. En cualquier caso lo hace el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Con ese lucido remate del señor Atencia vamos a suspender por cinco o diez minutos la sesión y a continuación se reanuda con la intervención del señor ministro. **(Pausa.)**

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión con la intervención del ministro, don Federico Trillo, para dar respuesta a los distintos portavoces de los grupos parlamentarios.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde): Sí, señor presidente o intentándolo, al menos.

Quiero empezar mi intervención agradeciendo todas las intervenciones, obviamente de manera mucho más sustancial aquellas que han manifestado su apoyo —que sí he requerido, señor Marsal— a estas directrices de la acción de Gobierno en el conflicto, de manera absoluta al Grupo Parlamentario Popular y también al Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), al señor Núñez, en la medida en que me ha provocado reflexiones que me temo que no voy a poder evitar y que dejaría, en su caso, para el final de esta réplica; también al apoyo crítico, como es en él habitual, del señor Marsal, inteligentemente construido, desde la crítica y sin perder el apoyo y a la absoluta falta de apoyo del Grupo Federal de Izquierda Unida, representado por el señor Alcaraz, en términos absolutamente críticos.

Déjenme comenzar por despejar, a corner, alguna alusión reiterada que puede haberse malinterpretado de mis palabras. Yo no me refería a los teleñecos de Canal Plus. Las señorías que han tenido la bondad de recordar mi estancia en la presidencia de esta casa, saben de mi tendencia natural —no hay mérito alguno— al humor y, por tanto, soy un admirador de los teleñecos y de las polémicas que suscitan en el seno de mi familia, de mis amigos y también de mis adversarios. Lejos de mí tratar de señalar a los teleñecos como causantes, en modo alguno, de esa imagen de carrera hacia la aportación. ¡No! Yo no he hecho esa cita de autoridad, la de los teleñecos, me refería a otras autoridades o ex autoridades; ya he resistido muchas veces la tentación de responderles y por respeto a lo que fueron y a lo que son, no voy a insistir, pero no me refería a los muñecos de Canal Plus.

Sobre el tema de la imagen, por empezar de una manera temática más que siguiendo las intervenciones de SS.SS., en los términos en los que lo han expresado alguna de SS.SS. y especialmente el señor Marsal, en lo que hace al prestigio del Estado, de la nación española, por supuesto que ha de preocuparnos. En ese sentido, más que a los comentarios, mejor o peor afortunados, hay que estar a lo que han recibido quienes han sido objeto de la agresión y a quienes llevan el liderazgo de la coalición, que son los Estados Unidos. Nosotros hemos expresado desde el primer momento cuáles eran los principios de nuestra actuación, disposición, cálculo realista, eficaz, coordinado y principio de requerimiento y hemos desplegado en distintos ámbitos apoyo logístico, bilateral y multilateral, impulso en la OTAN, acción de inteligencia, acción policial y mensuración de capacidades, lo que hemos creído conveniente para la posición de España en el mundo. Pero hay que decir que fue el propio presidente de los Estados Unidos, cuya entrevista con el presidente del Gobierno tanto preocupa al señor Alcaraz, quien ayer mismo, según sus propias palabras, agradecía de mane-

ra anticipada a España y a su Gobierno la captura de once presuntos terroristas vinculados a la trama de Bin Laden. Y lo hacía en términos muy expresivos, con independencia de las explicaciones que anunció sobre la competencia de sus tribunales militares o civiles, sobre lo que habrá que escuchar y analizar qué es lo que tiene que decir. De la misma forma, puedo garantizarles a SS.SS. —ya lo dije en otra ocasión— que tanto él como sus colaboradores cuando han hablado conmigo, el secretario de Defensa, señor Rumsfeld, el vicesecretario de Defensa y los directores que han estado en contacto con el departamento, se expresaron en los mismos términos de gratitud y de reconocimiento a la actitud y la colaboración activa de nuestro país. En el campo estrictamente militar, el general Franks así se lo manifestó al jefe del Estado Mayor de la Defensa el sábado por la tarde en su visita y en su entrevista en Morón. No es mi estilo personal ni el del Gobierno tratar de adornarse con las felicitaciones en el orden del día. Quede dicho en defensa de la verdad y para tranquilidad de aquellos que sí han manifestado una legítima aspiración por saber cuál es la valoración que se hace de ese papel de España, como podría continuar haciéndolo en las reacciones que hemos tenido en los foros europeos y atlánticos en los que hemos participado.

¿Puede haber habido mejor y más información? Con toda sinceridad, yo les agradezco enormemente que me estimulen a que haya mejor y mayor información en temas de Defensa. De esa manera también consigo —permítanme la vulgaridad de la expresión— ponerle las pilas a algunos. Tiene que haber mejor y mayor información. Es verdad. Ahora bien, el ministro que les habla no ha querido protagonizar esa información o abusar de protagonismo, en la misma línea. ¿Por qué? Porque nuestro país tiene concepciones tan erráticas como las que sostiene el señor Alcaraz, que sigue hablando impenitentemente de guerra y de guerra, y en algunas ocasiones poco menos que en términos tremendistas. Estimo que el ministro de Defensa debe ser prudente en las apariciones públicas; debe ser claro; debe estar a disposición del Parlamento —de eso hablaremos luego—, pero no debe utilizar una situación de crisis y de conflicto para permanentemente estar dando información, entre comillas. Eso sí, señorías, quiero que la Comisión sea consciente de que el ministerio, el departamento que dirijo, sí ha hecho un esfuerzo en ese sentido. Pensamos que hasta que las operaciones militares no comenzaran no era conveniente que hablaran especialistas militares sobre un conflicto que hasta ese momento tenía aspectos más políticos y diplomáticos que militares. Pero preparamos durante esos días, hasta el 7 de octubre, a un equipo de hasta seis especialistas de los tres ejércitos, para que, cabalmente, comparecieran en los distintos medios de comunicación a efectos de explicar, desde el punto de vista técnico-militar, cuál era el desenvolvimiento de las operaciones. Y tengo que decirles con satisfacción que los medios de comu-

nicación a los que han acudido ese equipo de militares de los tres ejércitos, han mostrado su satisfacción. Creo, además, que es positivo que esa información se produzca para que los españoles sepan quiénes son los profesionales que tienen encomendada su defensa y hasta qué grado están bien capacitados para desempeñarla. En este punto la información facilitada por el ministerio a través del equipo de jefes y oficiales, incluido algún general y almirante que han comparecido en los medios de comunicación, ha sido probablemente más eficaz y más tranquilizadora que la comparencia, que aunque quizá hubiera sido políticamente más rentable, del propio ministro de Defensa.

Veamos el problema de la relación con el Parlamento. Es mi deber recordar a esta Comisión —comprendo que para SS.SS. es, cuando menos, algo tedioso el tener que soportarlo— y a los invitados asistentes que el 13 de septiembre compareció en la Comisión de Asuntos Exteriores el ministro del ramo; que el 26 de septiembre lo hizo ante el Pleno el presidente; que el 10 de octubre lo hicimos en comparencia conjunta el ministro de Defensa y el de Asuntos Exteriores antes las Comisiones de Exteriores y de Defensa; que el 15 de octubre compareció en el Senado el secretario de Estado de Asuntos Exteriores; que el 18 de octubre volvió a comparecer ante el Pleno el presidente del Gobierno; que el vicepresidente primero del Gobierno y ministro del Interior, también a efectos de la crisis, compareció en la Comisión de Justicia e Interior el 22 de octubre; que, luego, al menos que yo sepa, SS.SS. han debatido en dos ocasiones, sobre ayuda humanitaria y ayuda de emergencia a refugiados afganos el día 30 de octubre; y que, a su vez el presidente ha contestado a diversas preguntas, como lo he hecho yo también, entre ellas, en la última ocasión, el 31 de octubre. Señor Alcaraz, no esperaba que fuera inesperada mi comparencia para S.S. porque fue a S.S. a quien anuncié, cuando tuvo la generosidad de darme turno en el debate sobre los presupuestos en el Pleno del Congreso, que no sólo le daba la explicación de las aportaciones completas de España a la coalición, sino que dije: Y será la Comisión correspondiente, el Parlamento, los primeros en conocer cuando tengamos un paquete de capacidades que pueda ser requerido, que es a lo que me he referido. De forma tal que ante el comienzo de las operaciones de ayuda humanitaria, la visita anunciada del general Franks y la inminencia de las acciones de ayuda humanitaria a las que he hecho mención en el último punto de mi intervención, el jueves de la semana pasada consideré mi deber, precisamente para cumplir ese compromiso que no hace más que inscribirse en el compromiso genérico de este ministro de comparecer ante el Parlamento, darles cuenta de cuál es nuestra participación. Eso sí, una participación que parece que va a tener algo más que realidad virtual.

Sobre cuál ha de ser el grado de codecisión entre el Parlamento y el Gobierno, no puedo caer en la sutil

provocación del portavoz socialista, señor Marsal, pero sí hacer alguna consideración. Señorías, después de este listado de comparencias del Gobierno ante el Parlamento no desbordemos las aguas del cauce por donde la práctica parlamentaria española se va desarrollando para considerar que no vale y que no hay cauce, hay cauce y hay comunicación. Además, lo hay en términos peculiares españoles de acuerdo con nuestro sistema constitucional y parlamentario, pero no tienen que sentir ningún complejo ante otras fórmulas. Señorías, en el Reino Unido de la Gran Bretaña es verdad que también ha ido al Parlamento el señor Blair, que está coliderando en cierta medida la coalición internacional por razones evidentes, ha ido a explicarlo a los Comunes, pero sepan SS.SS. que el Gobierno británico no tiene la obligación de pedir la declaración de guerra al Parlamento; el Gobierno británico tiene entre las prerrogativas de la Corona, desde hace muchos siglos, el desarrollo de las operaciones militares y la dotación e impulso de la fuerza armada. Es más, si se repasan los anales de la historia se encontrarán con que al menos una guerra mundial jamás fue declarada por Gran Bretaña, que, sin embargo, fue la impulsora y sufridora mayor, al menos tanto como la que más, de esa guerra; no nos escandalicemos. Estoy hablando de la nación madre del sistema y del régimen parlamentario. ¿Que en Alemania el canciller Schröder ha planteado la cuestión de confianza? Tendría necesidad de ello, porque no tenía un apoyo suficiente. Yo quiero entender que en esta Cámara ha habido un apoyo sólido, no digo de mayoría absoluta sino del Grupo Popular, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), con matices, del Grupo Parlamentario Mixto y, desde luego, del Grupo Parlamentario Socialista. Dejemos las cosas en su sitio: el Gobierno de España está caminando por el cauce de los precedentes parlamentarios, por cierto, utilizados en este conflicto con mucha mayor frecuencia e intensidad que en algunos otros y con el apoyo de la inmensa mayoría de este Parlamento.

Si me permiten una licencia más, ni el departamento de Defensa —ni esta Comisión, señor Marsal— puede ser quien impulse ese proceso de reflexión al que S.S. se ha referido. Sabe S.S. que todos los retos que supongan una reflexión conjunta entre nosotros, como el proceso de la revisión estratégica en marcha o cualquier otro análogo, va a tener siempre mi apoyo y mi decidida participación, pero entiendo que el tema de las relaciones entre el Parlamento y el Ejecutivo en lo tocante a conflictos internacionales en los que intervenga fuerza armada sin que exista declaración formal de guerra —eso sí tiene una previsión no sólo constitucional, sino derivada en el grupo normativo de los estados de alarma, excepción y sitio y, por tanto, entra en juego todo el bloque normativo correspondiente al estado de sitio, que no es pues que no hay declaración formal de guerra porque España no está en guerra—; es decir, para situaciones de conflicto en las que, sea por misiones hoy tan

de moda de las llamadas Petersberg, o sea porque se participa en un conflicto como éste en el que puede haber paquetes de capacidades operacionales junto a los de ayuda humanitaria y busquemos una fórmula de relación, yo creo sinceramente que ya se ha avanzado y se ha andado mucho el camino en legislaturas anteriores de forma que los precedentes, que también son fuente, como saben perfectamente S.S.S., del derecho parlamentario han trazado un cauce. ¿Que se quiere modificar? Creo sinceramente que desborda el ámbito de nuestras capacidades, en este caso no militares, y quizás se inscribiría más adecuadamente en la reforma del Reglamento del Congreso.

El señor Maldonado ha planteado con gran acierto cuáles son los ejes, el marco de la situación del futuro inmediato. Tomando ocasión de mis palabras sobre venganza, odio, hambre y miseria, ha perfilado algunos ejes de actuación que tengo necesariamente que compartir. El primero, el respeto al derecho internacional. Ha citado los convenios vigentes respecto de trato a prisioneros y heridos. A ello habría que añadir el trato a población civil, y no digamos a profesionales terceros, como son los corresponsales de guerra, que están sufriendo brutalmente las consecuencias de este conflicto. Por supuesto, señor Maldonado. Por cierto, bueno será que la Comisión sepa que me propongo introducir entre los objetivos de la presidencia española de la Unión Europea, a la que luego he de referirme no de manera in extenso, como me gustaría —tiempo tendremos—, pero sí de manera lateral, el que se constituyan grupos de reflexión sobre el derecho humanitario en el desarrollo de misiones Petersberg, es decir, de interposición o de mantenimiento de la paz y de ayuda humanitaria porque las convenciones de Ginebra, que sin duda es a las que se refiere el señor Maldonado, más que probablemente son aplicables en este caso a pesar de que sólo el señor Alcaraz hable de guerra. **(El señor Alcaraz Masats: ¿Y Bush? ¿Bush también habla de guerra! Risas.)** ¿Qué afinidades me descubre S.S. en la mañana de hoy! **((Risas.— El señor Alcaraz Masats: No lo disimula usted.))** El señor Alcaraz convendrá conmigo en que, precisamente por la ambigüedad de los conflictos que no son guerras declaradas, merecen seriamente una reflexión de cuál es el acervo jurídico que hay que aplicar a esas situaciones: cómo se trata a los prisioneros, a la población civil o a las propiedades ajenas, porque ya no estaríamos en tiempo de guerra y no podrían funcionar las requisas, por ejemplo; a lo mejor tienen que funcionar los alquileres. Que se lo digan al Ministerio de Defensa español en relación con un pleito a un cuartel en los Balcanes, que, por cierto, se ganó. Permítanme esa incidencia para decir: de acuerdo, el señor Maldonado tiene toda la razón, el respeto al derecho internacional ha sido, es y será uno de los ejes de nuestra actuación, de nuestra preocupación. Ha sido él el primero en plantear un asunto en el que ha coincidido también el señor Marsal, a saber: la utiliza-

ción de nuestra capacidad en desminado para ponerla al servicio de la coalición. Sí, señorías, tienen ustedes toda la razón. Lo acojo gustoso, porque, en efecto, hemos trabajado y no poco —y los profesionales, además, bien— en la creación del Centro Internacional de Desminado de Hoyo de Manzanares, por el cual han pasado ya hasta 50 instructores para el Líbano, están en este momento formándose una serie de grupos y está prevista la celebración de cursos a lo largo de ese año para algunos de los países en donde desgraciadamente esta lacra terrible de las minas antipersonas todavía continúa amenazando la vida y la integridad de las personas. Agradezco mucho su iniciativa y la hago mía dentro de ese espíritu de consenso y, efectivamente, propondré al Gobierno que ponga el Centro Internacional de Desminado de Hoyo de Manzanares y sus equipos de monitores al servicio de la coalición internacional para que cuanto antes puedan contribuir al desminado de la zona de Afganistán o a la formación de quienes puedan hacerlo en el más breve plazo de tiempo posible.

El señor Marsal me ha preguntado —y me doy por satisfecho, ya que le incluyo en ese consenso sobre el desminado— quién va a llevar en la operación humanitaria descrita el mando y control. Señoría, ya he dicho que hay dos diseños de la operación de ayuda humanitaria: el de la Alianza Atlántica, que no parece que vaya a prosperar, porque la Alianza Atlántica también ha actuado de acuerdo con el principio de requerimiento y, aunque se anticipó en parte a los impulsos magníficos de Naciones Unidas en ese punto, no ha sido requerida por las Naciones Unidas para llevar a cabo la operación de apoyo humanitario. En consecuencia, el liderazgo estará a cargo de quien lidera la coalición, y el mando y control lo tendrán que ejercer, a través de los cuarteles generales integrados, los Estados Unidos y los países que estamos participando en el centro de coordinación de Tampa. Por cierto, a efectos de satisfacer una pregunta de S.S., le diré que ha de trasladar uno de esos cuarteles en el plazo de 90 días —permítame que no sea yo quien diga dónde, aunque se nos ha consultado— y en un plazo más tardío tendrían cuarteles derivados en otros tres lugares ya en el área del conflicto. Durante los minutos que nos ha concedido la presidencia, con el único interés de satisfacer la legítima curiosidad de S.S., hemos estado consultando si en el debate en Naciones Unidas sobre la Resolución 1378 se ha apelado al capítulo VI o al VII, es decir, si van en paraguas de legítima defensa o como ayuda humanitaria y el tema no se ha suscitado de momento. Es verdad que la resolución es muy completa, muy clara respecto de la operativa de la ayuda, pero no menciona el capítulo de la Carta al que se acoge.

Interesante cuestión planteada por el señor Marsal es el futuro de las fuerzas actuantes en los Balcanes. Ha preguntado por alguna consecuencia. Yo quiero creer aquello que narré en otra ocasión a S.S., que fue la

intervención del secretario de Defensa de los Estados Unidos en el Consejo Atlántico a nivel de ministros de Defensa. Dijo Rumsfeld una frase que a mí me parece decisiva: Entramos juntos en los Balcanes y saldremos juntos de los Balcanes. Es una frase suficientemente expresiva de que en este punto —luego hablaré un poco más sobre la OTAN— persiste y se fortalece el vínculo trasatlántico. Es verdad que desde principios del próximo año, 2002, se va a producir gradualmente una reducción de los efectivos militares de la SFOR, es decir, de la presencia aliada en Bosnia-Herzegovina con la intención no de retirar tropas norteamericanas, sino de ir permitiendo la asunción de responsabilidades por la Administración civil y de algunos cometidos más propios de fuerzas policiales que por quienes los están ahora desarrollando, que son efectivos militares; en ese sentido, se producirá una disminución de efectivos gradual y consensuada en la SFOR. Me ha preguntado cuál es la intención del Gobierno de España. De momento, hemos hecho que se repliegue el contingente ampliado de los 130 efectivos que habíamos desplazado en Kosovo hasta las elecciones y ayer mismo me han notificado que han llegado a España. Había sido ampliado, como saben, hasta la celebración de las elecciones, venturosamente celebradas, dicho sea de paso. Y se mantienen nuestros efectivos, proponiéndome llevar al próximo Consejo de Ministros del viernes la prórroga de la estancia de estos efectivos hasta al menos el próximo mes de julio del año 2002, introduciendo la capacidad de los ministros de Defensa y de Exteriores para determinar la adscripción de los efectivos entre las tres misiones: Kosovo, Macedonia —lo que tiene de misión temporal— y Bosnia-Herzegovina, de forma que podamos utilizar el repliegue de Bosnia-Herzegovina para quizás completar el despliegue en Kosovo o, en su caso, en Macedonia.

Respecto a los planteamientos de más alcance que han hecho SS.SS., como el señor Alcaraz, que, aunque desde otra perspectiva, tiene las mismas inquietudes que los demás, desde el señor Núñez hasta el señor Marsal me han incitado a hablar del escenario mundial. Teniendo en cuenta las siempre delicadas relaciones existentes entre los ministerios y departamentos de Exteriores y de Defensa, no seré yo quien contribuya ni un milímetro a hacerlas algo distinto de lo que son, esto es, excelentes. No quiero entrar en terreno ajeno, pero sí puedo hacer una reflexión desde la posición que ocupo en relación más que con el nuevo orden mundial, que ojalá lo tuviéramos ya establecido, con el nuevo escenario mundial de seguridad tras el 11 de septiembre. A eso me refería en las declaraciones que ha tenido la bondad de citar el señor Marsal y con ellas creo que puedo concluir esta intervención, exponiéndolas ante la Comisión de la siguiente manera.

El señor Núñez preguntaba por las causas de la quiebra del sistema de seguridad global. Yo creo que la causa inmediata e indiscutible ha sido el ataque terro-

rista, injustificable, injustificado e imprevisible, que merece una sanción. En eso estamos todos de acuerdo, pero es verdad que detrás de ese ataque terrorista, y en modo alguno para explicarlo ni para justificarlo, ha caído en no pequeña medida esa especie de carcasa —es un juicio estrictamente personal— de una globalización homogénea. Recordarán ustedes que, cuando cayó el muro de Berlín, el ilustre profesor Giovanni Sartori escribió un opúsculo llamado *La democracia después de la caída del muro*, que significaba —lo recordaba precisamente en esta sala hace tres años— que el sistema democrático y sus valores ya no tenían alternativa y que en consecuencia iba a producirse —y de hecho se ha producido— una profunda interiorización y reflexión crítica en el propio sistema democrático.

Con ser eso cierto, señorías, el 11 de septiembre demuestra que la democracia y sus valores sí tienen algo distinto; por decirlo más claramente, no es un sistema universalmente querido ni universalmente aceptado. Los valores democráticos no se dan con homogeneidad en el mundo de la globalización. Esa pretendida globalidad homogénea no es homogénea y el 11 de septiembre lo deja patente. Tampoco sería cierto considerar que, además de ser homogéneos los valores, son iguales las capacidades. El mundo globalizado no es un mundo más igual, como tampoco es un mundo más homogéneo. Ambas cosas quedan patéticamente presentes en este conflicto, en esta crisis. Eso lo quiero poner en relación, señorías, con el papel de la Alianza Atlántica. La Alianza Atlántica no puede concebirse ya como el árbitro armado de una situación mundial homogénea. La Alianza Atlántica ha de repensar y reforzar sus postulados ideológicos, porque los valores democráticos que defiende y en los que se sustenta no están universalmente compartidos. Por tanto, la Alianza Atlántica no debe ser árbitro, tiene que ser parte, porque esos valores son justamente los que se han puesto en juego en este conflicto. Por eso hay que repensar la Alianza Atlántica, para reforzar su comunidad ideológica y no basarla solamente en sus principios geopolíticos fundacionales o posteriores a su fundación. Hoy, basar la Alianza Atlántica en una consideración geopolítica es basarla en los presupuestos del pasado. No puedo decir si tiene o no razón el primer ministro británico sobre las fórmulas de colaboración con Rusia, pero es absolutamente inexcusable, desde el punto de vista de la seguridad global y desde el punto de vista de la Alianza Atlántica, contar con Rusia para el futuro, en términos muy disímiles a lo que fueron las relaciones anteriores. El día 26 de septiembre, cuando nos sentamos juntos los ministros de Defensa de la OTAN, el secretario de Defensa de Estados Unidos y el ministro de Defensa ruso, habían cambiado las cosas mucho más que en los veinte años anteriores. Eso tiene que tener sus consecuencias operativas y tiene que tener sus consecuencias en nuestras capacidades. ¿Cuáles son nuestras capacidades para las nuevas amenazas,

para los nuevos retos? Habrá que pensar sobre ellas. ¿Cuál es nuestra capacidad de despliegue? Sobre eso también hay que pensar.

Lamentablemente, también hay que pensar sobre el segundo pilar de la Unión Europea. Agradezco mucho a SS.SS. el estímulo que proporcionan al Gobierno para que ejerza el liderazgo que le corresponde durante la presidencia española, porque en efecto no podemos fallar. El segundo pilar de la Unión Europea no ha salido precisamente airoso de esta crisis, no lo ha hecho. El compromiso revisado de capacidades, que suscribimos hace tan sólo una semana en Bruselas, no habría sido capaz de resolver esta crisis, pero tampoco es capaz de resolver en el futuro inmediato una crisis de esta naturaleza. No lo es. Hay un enorme *gap* —perdón por el anglicismo— entre el nivel de ambición y el nivel de efectividad de las capacidades. España, a la que corresponde la responsabilidad de la presidencia el próximo año —sucediéndole luego un país que no tiene ese tipo de capacidades—, tiene que hacer un enorme esfuerzo para que en el año 2003 el objetivo principal sea una realidad, pero no una realidad virtual, sino una realidad operacional. Es verdad que para eso el mejor espíritu no es el de la carrera para ver quién llega antes al Golfo con aportaciones militares. Por eso he dicho e insisto que la posición del Gobierno de España es una posición equilibrada, realista y que quiere que las contribuciones sean eficaces. Probablemente haya quien diga: Ya han llegado otros a la zona o están camino de ella. Ese no es nuestro planteamiento. Nosotros hemos impulsado la acción de la Alianza Atlántica; ha sido la que ha sido y a su futuro me he referido. Habríamos querido impulsarla también en la Unión Europea, pero de momento no hay posibilidad.

Déjenme terminar de forma positiva. Desde luego es positivo que en el próximo consejo de Laeken se pueda declarar la operatividad de las capacidades europeas, pero la responsabilidad de la presidencia española será lograr que esa declaración de operatividad se refiera a capacidades efectivas y no a capacidades virtuales. **(El señor Alcaraz Masats pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

Como usted sabe, ya que es un veterano parlamentario, señor Alcaraz, y conoce el Reglamento, no hay oportunidad para volver a intervenir, pero excepcionalmente el presidente puede conceder la palabra medio minuto para una aclaración. No sé si cunde el ejemplo con otros miembros de la Comisión. **(Asentimiento.)** En tal caso será una nueva ronda, con la advertencia de que sólo tienen un minuto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, señor presidente. De un tiempo a esta parte, estamos atravesando un síndrome bonapartista en este Parlamento.

Señor Trillo, el tema fundamental no se puede obviar con su recurso a un discurso bien organizado, semánti-

ca, morfológica y sintácticamente, como siempre. En estas condiciones no se pueden enviar tropas a Afganistán, además sin permiso parlamentario y sin permiso del pueblo español. Ustedes van a sumar a la unidad de operaciones especiales, compuesta de 253 personas, 726 efectivos adicionales del Ejército del Aire y un número indeterminado —tampoco lo ha aclarado en su intervención— de personal de la escuadrilla de apoyo a los cinco aviones C-130 y a los ocho aviones CN-235. Esto supone una aportación de 1.400 ó 1.500 personas, las que sean; diga usted el número exacto, porque todavía no se conoce en esta sala ni fuera de ella. El problema de fondo, señor Trillo, es que sigue la guerra. Si el señor Bush lo dice claramente, es porque tiene el apoyo de su pueblo para hacer la guerra, pero ustedes no tienen el apoyo de este pueblo ni de este Parlamento para hacer la guerra. Por eso ustedes disimulan y hacen una semántica errática e impresentable desde el punto de vista de lo que está ocurriendo realmente. Resultará un poco chocante que el señor Bush hable de guerra y el señor Aznar le conteste: No; se trata de operaciones militares con resultado de destrucción, no de una guerra. Al final resulta que los teleñecos son los que más nos están informando de esta situación, señor Trillo. Tendremos que ver esta noche los teleñecos para saber realmente lo que piensan ustedes. Lo que piensan —termino, señor presidente— está muy claro: No querían ir mañana a ver al señor Bush con las manos vacías y las llevan llenas de soldaditos, sin permiso de este Parlamento ni del pueblo español.

El señor **PRESIDENTE**: Por el orden de petición de la palabra, tiene la palabra el señor Marsal.

El señor **MARSAL MUNTALÁ**: Intervendré con mucha brevedad.

En esta Comisión, como en otras, se han puesto de manifiesto las coincidencias, las no coincidencias e incluso las oposiciones, pero por encima de coincidencias y divergencias, quiero dejar bien claro que las operaciones que vaya a llevar al cabo España, las que sean, va a realizarlas a través de unos profesionales, a través de unos hombres y mujeres que merecen todo nuestro respeto y nuestro apoyo. Quiero dejar clara constancia del apoyo y del sustento de este grupo, y creo que de toda la Comisión, a las Fuerzas Armadas y, concretamente, a todos aquellos que tengan que participar sobre el terreno.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra el señor Núñez.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Señor ministro, le agradezco su intervención, su aclaración de que no replicaba a los virtuales —aunque realistas— personajes de los teleñecos, su discurso respecto a la globalización de valores y su lapsus —no sé si debido a que este Parlamento cada vez está más preso del Gobierno— de

llamar presidente del Congreso al presidente del Gobierno tres o cuatro veces en su comparecencia; a lo mejor ejerce como presidente del Congreso, pero es presidente del Gobierno. También quiero decirle, señor ministro, como reflexión, que la paz, que es el objetivo que perseguimos todos, no puede ganarse sólo en el tablero de la guerra. La paz hay que ganarla con razones, la paz hay que ganarla con convicciones, la paz tiene que estar metida en la médula del pensamiento de los pueblos.

Se sabe que hay un divorcio tremendo —me he referido antes al mundo árabe— entre los apoyos de determinados gobiernos árabes a la coalición internacional, que no son sentidos ni refrendados por sus pueblos y, lo que es peor, por la juventud de esos pueblos. Debíamos de tener presente cómo sienten y cómo piensan otros pueblos, además de las coyunturales coaliciones gubernamentales o de la respuesta, de fuerza en definitiva, y control de la seguridad. Yo creo que el propio presidente Bush, a consecuencia del 11 de septiembre, hizo referencia en alguna de sus declaraciones, sorprendente, a la necesidad de solucionar el problema palestino.

Señor ministro, yo comparto las reflexiones que usted ha hecho en el sentido de que hay que globalizar valores, medios y riqueza, no esas cuatro palabras tan terribles que antes se han citado en el debate, de pobreza, miseria y demás. Nosotros tenemos un juego en ese otro tablero que no es el tablero propio de la seguridad y militar, sino en el de las relaciones políticas entre pueblos que tienen que buscar encuentro en ese nuevo escenario mundial, en el que usted no ha querido profundizar por no invadir competencias de su compañero de gabinete, el ministro de Asuntos Exteriores, pero evidentemente estamos hablando de lo mismo. Supongo que cuando hablamos de Gobierno, no sólo significa que la relación entre ustedes como ministros es cordial, sino que las misiones de defensa y de asuntos exteriores están articuladas en la acción de un Gobierno y, por eso, muchas veces es difícil hablar en este Parlamento con las fronteras de la competencia gubernamental de su ministerio.

Agradecemos su intervención y le pedimos que, en ese semestre que nos viene, el Gobierno haga los máximos esfuerzos en esa búsqueda de terreno político de paz entre el mundo árabe y el mundo europeo, en el que creo que España tiene un papel de puente fundamental.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra el señor Maldonado.

El señor **MALDONADO GILI**: Señor presidente, muy brevemente, para hacer dos pequeñas puntualizaciones.

Señor ministro, le agradecemos sus palabras aceptando la propuesta que, en nombre de mi grupo, he dejado encima de la mesa sobre el desminado. Creo que esta situación, tan rápida y tan tácita, es un poco el

savoir faire suyo de dar juego político. Le agradezco que haya aceptado nuestra propuesta públicamente.

Quiero agradecerle también otro aspecto que usted ha añadido cuando hablábamos de protección de las personas, y le felicito porque entre la población a proteger usted haya incluido a un sector pequeño de población existente en Afganistán y en otros sitios en crisis, como son los medios de comunicación. Últimamente hemos padecido la dramática muerte de Julio Fuentes, hace pocas horas un cámara de un país del norte de Europa también ha fallecido dramáticamente. Entre los sectores a proteger están los medios de comunicación y le felicito porque usted los haya incluido.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro, cuando quiera, puede contestar.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde): Muy brevemente. No voy a polemizar de nuevo sobre el punto de vista del señor Alcaraz, pero sí quiero pedirle, señor Alcaraz, que no se empeñe en sumar, si me permite la expresión, magnitudes heterogéneas. Yo he hablado con toda franqueza y con toda claridad de cuáles son los paquetes de capacidades operacionales y el de ayuda humanitaria. No se trata de hacer grosso modo una suma para sacar, digamos, un titular: España ofrece... No se trata de eso, vuelvo a insistir, se trata de hacer contribuciones eficaces, realistas y coherentes con nuestras propias capacidades, y a principio de requerimiento; principio de requerimiento que, vuelvo a señalar, es lo que, entre otras cosas, ha funcionado en la Alianza Atlántica y es lo que consideramos que es más adecuado. Sobre cualquier decisión relativa a participación de fuerzas en operaciones de carácter militar, tenga por seguro S.S. que tendrá cumplida información. Pero por si no ha quedado suficientemente claro, vuelvo a decir que donde sí se está estudiando nuestra aportación, en términos semejantes al de requerimiento, es en la operación de ayuda humanitaria diseñada por la coalición, en donde nuestra oferta, repito, es de cinco aviones C-130 Hércules y ocho aviones Casa 235, y está todavía en estudio, nuestro, aunque con serias posibilidades de que constituya también una aportación, la unidad médica de apoyo al despliegue, UMAD, del Ejército del Aire, que tiene un contingente de 400 personas. Eso es lo que en este momento se está analizando.

Quiero agradecer muy sinceramente el apoyo que para todos ellos y para cuantos pudieran ser requeridos ha dado, en términos que le honran, el portavoz del Grupo Socialista y también el que implícitamente estaba presente en el portavoz del Grupo Mixto y en el señor Maldonado.

El señor **PRESIDENTE**: Señores comisionados, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las dos y treinta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

